

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES
CATORCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**JULIÁN RENDÓN TAPIA Y MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**. HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO, EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL TRECE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA A LOS OCURSOS DE LOS CIUDADANOS MIGUELINA ROSAS BORBONIO, ANTONIO GALICIA ESCOBAR Y DORA CABALLERO OSORIO, POR LOS QUE SOLICITAN SE LES CONCEDA LA CALIDAD DE POBLANO, SE TURNARON LOS OCURSOS A LA COMISIÓN

DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE NOMBRAR Y RATIFICAR AL **LICENCIADO JOSÉ NORBERTO RODRÍGUEZ MEDINA COMO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**. PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE OBTUVIERON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EN CONSECUENCIA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO, ENSEGUIDA ESTANDO PRESENTE EL **LICENCIADO JOSÉ NORBERTO RODRÍGUEZ MEDINA** RINDIÓ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL, PARA TALES EFECTOS LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ¿PROTESTÁIS SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?, CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ, PROTESTO”, AGREGANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, “SI NO LO HICIÉREIS ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN OS LO DEMANDEN”; EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COODINACIÓN POLÍTICA QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA LA SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ** COMO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA EN FUNCIONES, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE TRES VOCALES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE QUE ACTUARÁ DURANTE EL PERÍODO DE RECESO COMPRENDIDO DEL DIECISÉIS DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, PUESTO

A CONSIDERACIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO EN VOTACIÓN SECRETA TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EN CONSECUENCIA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ ELECTO PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ** EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA** Y A LOS DIPUTADOS **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR E IGNACIO ALVIZAR LINARES** PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE QUE ACTUARÁ DURANTE EL PERÍODO DE RECESO COMPRENDIDO DEL DIECISÉIS DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, SE ACORDÓ COMUNICAR LA RESOLUCIÓN A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES; EN EL **PUNTO CINCO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL PRIMERO AL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, PRESENTADA POR SU TITULAR EL CIUDADANO DIPUTADO **MARIO GERARDO Riestra Piña** Y DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR SU TITULAR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL PRIMERO AL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, PUESTO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA EXCUSA DE LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y EL DICTAMEN CON MINUTA DE

DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO SEIS** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, POR LOS QUE SE PROPONE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS SUJETOS DE REVISIÓN NUMERADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE MANERA, CON LA OBSERVACIÓN DE LAS EXCUSAS PARA VOTAR EN LOS NUMERALES DEL CINCO AL ONCE DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** Y DE LOS NUMERALES CINCO Y NUEVE DEL DIPUTADO **NEFTALI SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**; NUMERALES UNO, DOS, TRES Y CUATRO, TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERALES CINCO Y NUEVE, TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERALES SEIS, SIETE, OCHO, DIEZ Y ONCE, TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO SIETE** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON EL RESULTADO PARA LA APROBACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON DE LA SIGUIENTE MANERA, CON LA OBSERVACIÓN DE LA EXCUSA PARA VOTAR EN LOS NUMERALES DIECIOCHO Y DIECINUEVE DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; NUMERALES UNO Y ONCE, CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CINCO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERALES DOS Y TREINTA Y

CINCO, TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES; NUMERALES TRES, SEIS, DIEZ, DIECISÉIS, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTISÉIS, VEINTISIETE, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y TRES Y TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERAL CUATRO, TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERALES CINCO, SIETE, NUEVE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISIETE, VEINTE, VEINTIUNO, VEINTIDÓS, VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO, TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL OCHO, TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, SEIS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERAL ONCE, TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CINCO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL VEINTICINCO, TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES; NUMERALES VEINTIOCHO Y TREINTA, TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERALES VEINTINUEVE Y TREINTA Y CINCO, TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO OCHO** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSIERON A DISCUSIÓN LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON DE LA SIGUIENTE MANERA: NUMERAL UNO, CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERALES DOS, TRES, CUATRO, SEIS, SIETE, OCHO Y NUEVE, TREINTA Y OCHO

VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERAL CINCO, TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, TRES ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO NUEVE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRUCTURA TARIFARIA PARA EL COBRO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PREVISTAS EN LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, AGUA TRATADA Y AGUA EN VEHÍCULOS CISTERNA, DRENAJE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, POR PARTE DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB Y JORGE AGUILAR CHEDRAUI** AMPLIARON SUS CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, ONCE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIEZ** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE LA FIGURA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO PARA FORMAR PARTE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA EXPRESARON SUS

POSICIONAMIENTOS Y COMENTARIOS LOS DIPUTADOS CORONA SALAZAR ÁLVAREZ, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA, LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ Y JORGE AGUILAR CHEDRAUI, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, SE APROBÓ EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA VOTOS A FAVOR, OCHO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO ONCE** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES Y LA DENOMINACIÓN DEL SIMILAR QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “CENTRO DE CONVENCIONES PUEBLA”, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, OCHO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DOCE** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN HASCENDARIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TRECE** SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y

ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO, PUESTO A DISCUSIÓN AGREGÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA EL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, SE APROBÓ EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA VOTOS A FAVOR, NUEVE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO CATORCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO QUINCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA A DONAR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UN INMUEBLE EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS COLONIAS: LA CANDELARIA, SEDA MONSANTO, AMPLIACIÓN SEDA MONSANTO, GUADALUPE EL CONDE Y SAN JOSÉ LOS CERRITOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE

DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO QUE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, DECLARA LA ENTRADA EN VIGOR DE ESE ORDENAMIENTO EN EL ESTADO DE PUEBLA, ATENDIENDO LA GRADUALIDAD ESTABLECIDA EN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A PARTIR DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, CONFORME A LOS DECRETOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE Y TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE, PUESTO A DISCUSIÓN AGREGÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA EL DIPUTADO **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL ACUERDO DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, POR EL QUE SE OTORGA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LO SOLICITADO EN SU OFICIO NÚMERO ASP/01601-14/AS, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE, DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN CON EXCEPCIÓN DE LOS PODERES DEL ESTADO, POR UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO MESES, POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PERÍODO ESTABLECIDO PARA SU ENTREGA. EN OTRO ASUNTO SE DIO LECTURA AL OFICIO CAIP-PLENO/002/2014 MEDIANTE

EL CUAL SE CONCEDIÓ LICENCIA A LA COMISIONADA BLANCA LILIA IBARRA CADENA, PARA AUSENTARSE DE SUS ACTIVIDADES POR UN PERÍODO DE DIEZ DÍAS HÁBILES SIN GOCE DE SUELDO, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL OFICIO, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ CLAUSURADO EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO LEGAL, LEVANTÁDOSE LA SESIÓN, CITANDO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL MARTES DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JULIÁN RENDÓN TAPIA
DIPUTADO SECRETARIO

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA SECRETARIA